

 Fecha:
 28-08-2025
 Pág. :
 6
 Tiraje:
 5.200

 Medio:
 La Prensa Austral
 Cm2:
 241,7
 Lectoría:
 15.600

 Supl. :
 La Prensa Austral
 VPE:
 \$ 315.876
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Instituciones públicas deben al municipio local más de \$327 millones por recolección de basura

Algunas deudas se arrastran desde 2012

Instituciones públicas deben al municipio local más de \$327 millones por recolección de basura

ás de \$327 millones es la deuda acumulada por concepto de aseo domiciliario que las entidades públicas mantienen con la Municipalidad de Punta Arenas. Según el catastro manejado por el municipio, los compremisos impagos se remontan a más de una década, con registros que datan del año 2012. Durante este tiempo, el monto neto original. calculado en \$210 millones 276 mil, ha crecido en un 56% debido a reajustes por IPC e intereses, que ya suman más de \$117 millones adicionales

Entre las cuentas pendientes existen algunas que, aunque menores en monto, se mantienen sin pago desde hace más de diez años. Otras, en cambio, corresponden a cifras millonarias que por sí solas superan los \$40 millones e incluso los \$150 millones, transformándose en parte importante de la deuda total.



La Delegación Presidencial Regional y el gobierno regional de Magallanes son algunos de los deudores del aseo domiciliario.

"Hemos iniciado un proceso de cobranza que notificará a cada institución el monto que adeuda, calculado con capital, intereses y reajustes, y si no regularizan su situación a corto plazo, la Municipalidad avanzará hacia la vía judicial", señaló Cristián Navarro, jefe del Departamento de Cobranzas del municipio, quien agregó que estos recursos "son fundamentales para que la municipalidad pueda financiar servicios necesarios, donde nunca los recursos son suficientes".

Desde la administración comunal se recalcó que resulta especialmente grave que organismos estatales, llamados a dar ejemplo de cumplimiento normativo, mantengan una morosidad que impacta directamente a las arcas municipales. El municipio reiteró su llamado a regularizar los pagos y advirtió que aplicará todas las medidas administrativas y legales en caso de persistir la mora.

¿Qué instituciones adeudan?

La Prensa Austral accedió a un listado con algunas de las reparticiones públicas que adeudan los derechos domiciliarios. Entre las instituciones se encuentra la Coorporacion de Fomento de la Producción (Corfo): Corporación Nacional Forestal (Conaf); la Delegación Presidencial Regional; el gobierno regional de Magallanes, la seremi de Bienes Nacionales; la seremi de Cultura; el Servicio Agrícola y Ganadero, el Servicio de Vivienda y Urbanismo; el Servicio de Salud Magallanes: la Universidad de Magallanes; entre otros./LPA